

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.401

Segovia.—Miércoles 14 de Febrero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

Perfil político

LA CONVENIENCIA DE UNA SEGUNDA CAMARA

Ahora salimos, y era de suponer, con que el Tribunal de Garantías Constitucionales no nos sirve para nada. Nació muerto este organismo, porque se tuvo el poco tacto de no rodearle de la imparcialidad precisa, de hacer de él una Corporación esencialmente política, sujeta a las luchas de los partidos y, por si fuera poco, las Cortes Constituyentes tomaron el acuerdo, falto de prudencia, de designar, para presidirle, a un político que ejerció su Ministerio en una etapa de desafueros gubernamentales, y en el que se llevó a cabo una obra, calificada justamente de arbitraria, estando sujeto, por consiguiente, a responsabilidades que no puede eludir y que pueden ser objeto de examen y aun de condenatoria resolución por el alto Tribunal mentado. Así no es extraño que a la poca confianza que inspira éste, desde su equivocada creación, se una la carencia del prestigio que requiere, como lo prueba que los mismos que contribuyeron con sus votos a estatuirle no esperan que funcione eficazmente. Por once votos nada más dispuso el Parlamento su fundación, copiando ésta del extranjero, como muchas de las leyes que salieron triunfantes de la Cámara anterior. Se tomó como norma el que había en Austria, cuando la experiencia demostró su completo fracaso.

Convencidas actualmente muchas personalidades de que se hizo una cosa poco práctica, intentan rectificar, dando la razón a quienes abogaron por una segunda Cámara que refrenara los ímpetus y avances del Congreso.

La no concesión del edificio del Senado para que el Tribunal de Garantías se instalara allí, prueba que los diputados de estas Cortes no se sienten encariñados con aquél y que no opondrán serios obstáculos a que se establezca la segunda Cámara, que en los países que se rigen por un sistema democrático, en que la soberanía nacional reside en las Cortes, como son Francia e Inglaterra, ha habido que crearla para que sirva de equilibrio a los atrevimientos, muchas veces perjudiciales, de las resoluciones tomadas, en un ambiente apasionado, por la Cámara de diputados. Fruto de los errores sufridos por un Parlamento único ha sido el establecimiento del Senado, especialmente en la República francesa, que tan excelentes resultados da y que sirve para corregir o anular los defectos legislativos que nazcan en la Cámara baja. ¡Cuántos de estos se hubieran evitado, y que tenemos que deplorar, si al afán de una soberanía exclusiva se hubiera sobrepuesto, en bien de la Patria, la fundación del Senado!

Pero nunca es tarde si la dicha llega. Hasta el señor Besteiro estima que cada vez se hace más necesario el Senado, abogando porque tenga un carácter de asesoramiento, porque sea consultivo y corporativo, para que en su seno se estudien los problemas económicos, concediéndoles a sus miembros el derecho de tomar iniciativas y proponer al Congreso las soluciones pertinentes.

La idea no es mala y puede constituir el camino más adecuado para la creación de la segunda Cámara, con todas las atribuciones que con cuenta en el extranjero, compartiendo la soberanía con la de los diputados.

Al fin se ha llegado a comprender que el Senado es imprescindible y a él tendremos que derivar, en el caso de que, como dice el señor Besteiro, esa Asamblea consultiva no diera los resultados que espera, y que pueden ser nulos, ya que, para que viva con eficacia, hay que equipararla al Congreso, dotándola de la misma soberanía que en éste hoy exclusivamente reside, pues para ensayos tenemos bastantes con el que nos brinda el Tribunal de Garantías, que es muy aleccionador.

El señor Besteiro se pronuncia por una Cámara corporativa y consultiva que sustituya al Senado

Madrid, 14.—En relación con lo dicho por el señor Azaña, sobre la conveniencia de una Cámara corporativa, el líder socialista señor Besteiro, hablando con un periodista, se ha expresado en los siguientes términos:

—No es la primera vez que emito mi opinión sobre el particular—ha dicho el ex presidente de las Cortes—. Así, cuando se elaboró la Constitución expuse mi criterio favorable a la instauración de una segunda Cámara, que no fuera semejante al antiguo Senado, sino algo más vivo, más eficaz, de Corporaciones, sí; pero en cuyo seno se estudiarían los problemas económicos que hoy se plantean en todos los Estados.

—¿Cómo es que no se tomó en consideración su propuesta?

—No sé. Pero, ya que entonces no se hizo, bien podía crearse ahora esa especie de Asamblea consultiva, capaz de tomar iniciativas y proponer al Congreso de los Diputados las soluciones pertinentes a dichos problemas, según ella los entienda.

—¿Usted considera de trascendental importancia la creación de este organismo?

—Desde luego, estimo que cada vez se hace más patente esta necesidad. Incluso para las mismas Cortes es muy conveniente este asesoramiento, que les reportaría mayor eficacia sin restarles nada de su rango legislativo.

—¿Es constitucional el funcionamiento de ese organismo?

—Sin duda alguna. La Constitución reconoce a cualquier ciudadano el derecho de iniciativa. Claro que en este caso particular convendría conceder a los miembros de esta segunda Cámara el derecho para defender sus iniciativas ante el Parlamento.

—¿Cómo actuaría esta Cámara Corporativa?

—Sería indispensable que las deliberaciones de este organismo tuvieran la máxima publicidad para que la opinión ejerciera sobre él una eficaz fiscalización y no cayese bajo el peso de los defectos que ahogan a los organismos esencialmente burocráticos y secretos.

—Parece que son muchas las personalidades partidarias de esa reforma en el funcionamiento de nuestras Cortes.

—Sí, ya lo sé; pero muchos se limitan apenas a mejorar el funcionamiento de las actuales Comisiones. Yo estoy conforme con esa modificación; pero no me parece suficiente. Creo mucho más eficaz y factible la creación de esa Cámara consultiva, y si, contra lo que es de esperar, una vez puesta en marcha no diera los resultados que yo sumpo, y espero habría tiempo más adelante para convertirla, reafirmando la Constitución, en una segunda Cámara...

DISIDENCIAS SIGNIFICATIVAS

Protesta de los sindicalistas de Cataluña contra el frente único

Ataques a Prieto, Azaña y Domingo
Barcelona, 14.—Con el título de «Solidaridad» ha comenzado a publicarse en Barcelona un nuevo periódico, que viene a substituir a «Solidaridad Obrera», cuya publicación está suspendida gubernativamente.

En dos o tres artículos del primer número se refiere al proyecto del frente único obrero, afirmando «que los obreros organizados libertariamente en Cataluña no están dispuestos a ser juguete de las maniobras políticas de los jefes comunistas y so-

cialistas, prestas a cotizar su revolucionarismo y a venderlo al poder republicano a cambio de una o varias carteras».

Comenta los discursos pronunciados últimamente por los señores Prieto, Domingo y Azaña. «Azaña—dice—, que ya no recuerda la lista de los obreros que sucumbieron durante su Gobierno (más de 300), ha protestado de la represión que sufren las masas obreras, represión que nunca ha sido tan violenta como lo es ahora. Coincidiendo con Marcelino Domingo—todos unos—arengó a los socialistas para que depusieran su actitud rebelde para evitar que las derechas se hagan dueñas del Poder. Los gobernantes que murieron abrasados en los rescoldos de Casas Viejas, pretenden resucitar y engañar a las masas trabajadoras esgrimiendo las miserias, los atropellos, que éstas sufren por culpa de aquéllos. El pugilato oratorio entre Prieto, Domingo y Azaña, es una treta política que al final redundará en perjuicio del pueblo.»

RIPIOS EN SERIE

Ceniza

Lectora: Si eres creyente
aún conservarás reciente
el signo que enjovioriza:
la cruz trazada en tu frente
con ceniza.

¡Ceniza!... Todo en la entraña
es ceniza; si habla Azaña
hace una oración "plomiza"...
¡España es una montaña
de ceniza!

¡Ceniza!... Don Marcelino
continúa su camino
y sobre "gris" se desliza...
¡Todo lo trucea su sino
en ceniza!

¡Ceniza!... La roja lumbre
ya no culmina en la cumbre...
En Francia y Austria agoniza...
¡La ha de cambiar la costumbre
por ceniza!

(Aquí, Largo Caballero,
para el ciudadano obrero
que puntualmente cotiza,
tiene encendido un brasero
sin ceniza!)

¡Ceniza!... El hombre de pro
que a costa de otros logró
una fortuna maciza,
piense que camina sobre
ceniza...

¡Ceniza!... ¡Ceniza!... Ahora
el Kempis... La carne llora...
Todo "enchufe" finaliza...
¡Vamos a "ciento" por hora
tras ceniza!

¡Ceniza!... ¡Basta, que estás
perdiendo, Musa, el compás
y degenera en paliza
con, de, en, por, sin, sobre, tras,
ceniza!

LUIS DE TABIQUE

EN MADRID

El presidente de la Juventud Socialista agredido a tiros

Los disparos no hicieron blanco. El agresor se dio a la fuga

Madrid, 14.—Próximamente a las diez de la noche, cuando estaba en la travesía de San Mateo el presidente de las Juventudes Socialistas, Enrique Puente, acompañado del miembro del Comité de la Sociedad de Panaderos, Felipe García, unos desconocidos hicieron sobre ellos tres disparos, que no llegaron a hacer blanco.

Los agredidos habían estado en la Escuela Obrera Socialista, sita en el número 15 de dicha calle, y salían en aquel momento de tomar unos bocadillos en un establecimiento próximo.

Al ruido de las detonaciones salieron varios jóvenes de la Escuela Socialista en persecución de los agresores, a los que no llegaron a dar alcance. Felipe García manifestó que había visto huir a uno de ellos por la calle de Hortaleza. En la escalera de la Escuela Socialista se veía el impacto de una bala.

Como los agredidos no denunciaron el hecho en la Comisaría del distrito, el jefe de la brigada social, al tener particularmente conocimiento del hecho, ordenó que varios agentes de su brigada hicieran investigaciones, que dieron por resultado la detención de un individuo, al que de madrugada se le sometió a interrogatorio en la Dirección de Seguridad.

A las tres y cuarto de la madrugada, a instancia de la Policía, prestó declaración ante el jefe de la Brigada Social, Enrique Puente.

A la salida dijo a los periodistas que cuando salió solo de la Escuela Socialista, de un portal próximo salió un individuo que a bocajarro le hizo dos disparos. Entonces Felipe García y algunos compañeros suyos, que iban detrás de él, salieron en persecución del agresor, que logró darse a la fuga. Supone que éste pertenecía a Falange Española, pues hace veinte días se le presentó un individuo diciendo que le pondría al corriente de lo que tramaban los fascistas y hoy, a las nueve de la noche se volvió a encontrar con él en la calle de Pelayo. El sujeto en cuestión insistió en darle noticias de la marcha del fascismo, pero él, después de darle las gracias, desistió de continuar hablando sobre este particular.

Las señas del agresor y la del individuo que le habló en la calle de Pelayo guardaban alguna relación; pero dijo que no podía asegurar que se tratase del mismo individuo. Terminó diciendo que no había presentado la denuncia ni en el Juzgado ni en la Comisaría, porque en concreto no podía acusar a persona alguna.

El detenido fué puesto en libertad por no recaer sobre él sospecha alguna.

LA SITUACION EN AUSTRIA

Se calcula en 500 el número de muertos en las sangrientas luchas

«Cuando os libréis de los socialistas, os aceptaremos como ciudadanos», dice el vicescanciller a los obreros. Un prohombre socialista alemán dice que el socialismo ha concluido en toda Europa

«La hora del socialismo ha pasado»

Berlín, 14.—El ex presidente del Reichstag, jefe del socialismo alemán ha afirmado su propósito de retirarse de toda actividad política. «Cosa fácil de cumplir para mí, toda vez que he perdido la confianza que en otro tiempo tuve en la eficacia y el éxito de mi idea. Durante mucho tiempo la serví lealmente; hoy no puedo servirla, porque no creo que sea un bien. Hay que rendirse a las evidencias: la hora del socialismo ha pasado. El socialismo ha cumplido su misión y su época histórica concluyó definitivamente. Todas sus posibilidades están agotadas, no sólo en Alemania, sino en toda Europa. Coincidió con Hitler en creer que ha venido una nueva política al mundo. Ya sé que me expongo a que me llamen tráfuga, y a que mis antiguos amigos me hagan objeto de anatemas e insultos. Pero no sé mentir. Me he convencido, al ver que este régimen actual realizaba cosas que nosotros no fuimos capaces de hacer; me he convencido de que la idea nacional-socialista tiene que durar e imponerse. Soy un adepto espiritual de la política que dirige Hitler.»

Ultimatum del Gobierno a los revolucionarios

Viena, 13.— Los acontecimientos sangrientos tocan a su fin. Sólo quedan los siguientes focos, que las tropas y fuerzas del Gobierno se esfuerzan en reprimir, son: al Oeste de Viena, Ottakring; al Norte, Heiligenstadt; y al Oeste, el segundo distrito.

En el centro de la capital se ha establecido la circulación y la población civil marcha a sus ocupaciones habituales.

Anoche ha actuado la Artillería,

principalmente contra el más importante reducto de los socialistas.

A primera hora de la mañana este centro de resistencia de la socialdemocracia no era ya más que un montón de escombros.

En diversos lugares de Viena, y en los alrededores de la ciudad, los grupos socialistas disponían de ametralladoras que hacían fuego continuo; pero el fuego de artillería les ha ido reduciendo al silencio.

El Gobierno ha dado un ultimatum a los socialistas.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra cerne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.

Este precio puede ser variable en días sucesivos

tum a cuantos resisten contra la fuerza pública, invitándoles a someterse antes de las cinco de la tarde. En caso contrario anuncia la adopción de severísimas medidas.

El cuartel general de los «Schutzbunds» atacado por las fuerzas del Gobierno

Viena, 13.—El cuartel general de los «Schutzbunds» (organizaciones militarizadas de los socialistas), en Hernal, que ocupa un formidable edificio aislado, donde viven 1.300 personas, está siendo tiroteado con ametralladoras y pequeños morteros, por no haber atendido el ultimatum que le dirigió el Gobierno.

El Gobierno ha declarado que sigue siendo dueño de la situación.

Continúa la lucha, estando próximas las fuerzas gubernamentales a limpiar los refugios que quedan de socialistas en huelga. Oficialmente se desmiente que haya sido volado algún edificio.

Aunque no con carácter oficial, se calcula que el número de muertos en todo Austria está ahora entre 400 y 500, de los cuales 150 a 200, solamente en Viena.

El edificio de Carlos Marx, en Heiligenstadt, está siendo cañoneado por las tropas del Gobierno, por haberse negado a rendirse.

El distrito de Simmering, la casa «Jorge Washington» no se ha rendido todavía.

Las fábricas de electricidad continúan en manos de los socialistas.

Los socialistas se han apoderado de la línea del ferrocarril de Trauen a Stegg, cerca de Linz, donde se informa que han resultado 24 muertos.

Los socialistas han ocupado la ciudad de Bruck, que ahora ha sido sitiada por las tropas del Ejército, provistas de artillería.

Las tropas continúan cañoneando los edificios oficiales de los trabajadores en el distrito de Ottakring, que todavía no se ha rendido.

Dicen desde Berlín que se ha declarado también la ley marcial en el Tirol

Berlín, 13.—Según información de Prensa, procedente de Viena, ha sido decretada la ley marcial también en el Tirol.

La misma información da cuenta de que el número de muertos en los sucesos registrados en Viena, Linz y proximidades se eleva a 150, de los cuales 45 fueron de tropas del Gobierno.

Se ha rendido la casa de Carlos Marx

Viena, 13.—Durante las primeras horas de la tarde, parece que el Gobierno es dueño de la situación, aunque siguen registrándose pequeñas refriegas con tiroteos en las calles, promovidas por grupos de socialistas armados con revólveres. Todo hace indicar que la armazón de la revolución está quebrada.

La estación del ferrocarril Ostbahn está siendo atacada por un grupo armado con revólveres.

Después de la rendición de la casa de Carlos Marx, las fuerzas del Gobierno y de la Policía han rodeado la

EFEMERIDES

«17 FEBRERO 1438.—Por estos días en Maderuelo cayeron de las nubes piedras como pequeñas almohadas de color y materia de Toba y tan livianas como plumas que no hacían daño»

«17 FEBRERO 1934.—En este día se celebró tradicional baile de máscaras organizado por la «sociedad amigos de las bellas artes», llenándose el salón de gamas de luz y color, dentro de la estridencia sonora de una carcajada...»

EL MEJOR CAFÉ
Exprés y más
exquisitas
meriendas
CAFÉ CASTILLA

REPARACION
de Aparatos
Eléctricos
ELECTRON
Segovia
Juan Bravo. 52 Prol.
RADIO, gramolas y similares. Dinamos, claxons, limpiaparabrisas, amperímetros, ventiladores, cazos, planchas, etc., llevados a ELECTRON.

FUNERAL

El que se celebre mañana, día 15, a las nueve, en la iglesia de San Andrés, será aplicado por el alma del señor

D. Guillermo Hernanz Sanz
Que falleció en Buitrago del Lozoya (Madrid)
el día 6 de Febrero de 1934
(D. E. P.)

Su viuda e hijos,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia, por lo que les quedarán muy agradecidos.

barriada obrera compuesta de 800 casas, propiedad del Ayuntamiento, y habitadas en su mayoría por elementos socialistas. Después de intimar a los ocupantes a que salieran, y anunciarles que en caso contrario o de resistencia serían atacados con la artillería, la mayoría de los ocupantes salieron pacíficamente y la Policía les cacheó para ver si llevaban armas.

El Gobierno que sigue ejerciendo con plena autoridad y ha adoptado medidas encaminadas a aplastar el movimiento socialista.

Desde Linz se reciben noticias de haberse registrado reñidos combates. En Urfahr los socialistas atacaron a las tropas que guardaban el puente, y se han enviado refuerzos para salvar a dichas tropas sitiadas por los elementos revoltosos.

A los pueblos fronterizos húngaros llegan constantemente centenares de personas que se reúnen esperando las últimas noticias enviadas de Viena.

El ayudante del vicecanciller Fey señor Wrabl, cuando viajaba en visita de inspección en la zona de los disturbios, recibió una descarga y resultó herido.

Los muertos en la jornada del martes

Viena, 13.—El balance de la jornada de ayer, comunicado por el ministerio del Interior, indica que hubo 30 muertos entre la Policía y el Ejército y 245 muertos entre los civiles.

De estos últimos se cuentan 33 en Viena, 70 en Linz, 37 en Eggenberg, 20 en Gratz, y los 85 restantes se reparten entre varias localidades.

Barrio obrero bombardeado

Viena, 13.—Un destacamento de la Schutzbund se atrincheró esta tarde en una callejuela del barrio obrero de Florisdorf, teniendo durante media hora las estaciones de Simmering y de Stadtbahn bajo el fuego de sus ametralladoras.

Las fuerzas federales, por su parte, han bombardeado, sin interrupción, dicho barrio.

Jefe socialista refugiado en Checoslovaquia

Bratislava, 13.—Desde ayer están llegando a Austria refugiados, que se han servido de todos los medios de locomoción por el hecho de no funcionar el expreso eléctrico Viena-Presburgo. Entre ellos figura el jefe de la social democracia austríaca, doctor Otto Bauer.

El Gobierno domina la situación

Viena, 14.—El Gobierno publicó anoche un comunicado diciendo que es dueño por completo de la situación, y que los revoltosos están dominados. Los puestos que fueron tomados ayer por los socialistas han sido recuperados por las fuerzas del Gobierno. Según el mismo comunicado, el número de muertos es de 60, de ellos veintitantos entre soldados del Ejército y fuerzas de Policía.

Lucha de guerrillas

Viena, 14.—El número de muertos

a consecuencia de los últimos sucesos se calcula en más de 500 oficiosamente, pues en la capital hay en los hospitales 89 por lo menos, de ellos 27 mujeres.

Anoche reinó la calma en el centro de la capital, pero la lucha de guerrillas continúa en los barrios populares.

Los socialistas continúan resistiendo en Linz, Steyr y Bruck.

Dos prohombres socialistas detenidos

Viena, 14.—Karl Renner, ex presidente del Consejo y del Parlamento austríaco, y el general Korner, que mandaba la disuelta «schutzbund», han sido detenidos.

Proclama el ministro de la Guerra

Viena, 13.—El ministro de la Defensa Nacional ha dirigido una proclama a todos los jefes, oficiales y soldados del antiguo Ejército imperial, invitándoles a ponerse al lado del Gobierno y a alistarse en las filas de la Policía auxiliar o de los «heimwehren».

Tranquilidad en Viena

Viena, 14.—A las siete de la tarde quedó restablecida la tranquilidad en toda la capital de Austria. Ante los representantes de la Prensa austríaca y extranjera, el nuevo comisario del Gobierno en Viena, señor Schmitz, ministro de Previsión Social, ha hecho una exposición minuciosa de la tarea que tiene a su cargo.

Es necesario—dijo—liberar a la capital de Austria de la organización socialista que había creado en Viena un Estado dentro de otro Estado, abusando de su autonomía tradicional. Todos los puestos importantes de la Municipalidad de Viena han sido confiados a funcionarios afectos al Gobierno. La mayoría de los obreros industriales han permanecido en sus puestos.

Mensaje del vicecanciller al pueblo austríaco

Viena, 14.—Esta noche el vicecanciller y director de Seguridad, doctor Fey, dirigió la palabra al pueblo austríaco.

El doctor Fey resumió los sucesos durante el lunes y martes. Dijo «que el Gobierno es dueño de la situación y cuidará que en lo porvenir los graves incidentes semejantes no se repitan. La huelga ha fracasado y las fábricas de gas, electricidad, teléfonos y ferrocarriles funcionan de nuevo regularmente». Califica a los revolucionarios de «criminales rojos», asegurando que muchos de ellos comparecerán en breve ante el Tribunal, que les impondrá su bien merecido castigo. El 12 de Febrero debe considerarse como punto inicial del cambio para Austria, por haber quedado disuelto el partido social demócrata.

El doctor Fey, dirigiéndose exclusivamente a los obreros, indicando cómo han sido engañados por sus jefes, enriquecidos a costa de ellos. Añade que los jefes socialistas, excepto los que han sido detenidos, están refugiados, sabiendo que el jefe del partido, doctor Bauer, así como el señor Seitz, llegaron a salvo a Praga, pudiendo asegurar que van bien provistos de dinero para el viaje. No sólo han querido destruir al Estado, sino a los obreros, que es a quienes más han dañado, porque un Estado sin economía es una destrucción, y sin trabajo no pueden vivir.

«Obreros austríacos, que no pertenecéis aún a la oposición, debéis estar convencidos de que con violencia no alcanzaréis nada. El Gobierno tiene en sus manos los medios precisos para reprimir cualquier intento de desobediencia. Cuando os libréis de los socialistas, nosotros os aceptaremos como ciudadanos.»

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

Una gran aportación bibliográfica

Por ANGEL DOTOR

Hace próximamente un año que nos fué dado informar a nuestros lectores acerca de una gran aportación bibliográfica entonces incipiente, con la que venía a enriquecerse la cultura hispánica: el «Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana» publicado por las Cámaras Oficiales del Libro, de Madrid y de Barcelona. A la amabilidad de dos autoridades en las cuestiones del libro tan reconocidas y destacadas como don José Ruiz Castillo, ilustre editor, director de la Casa «Biblioteca Nueva» y presidente de la primera entidad citada, y de don Joaquín

Calvo Sotelo, prestigioso abogado y notable escritor, recientemente elegido secretario general de la misma, debemos hoy—por el envío que nos ha hecho del tomo segundo, recién aparecido, de dicho «Catálogo»—poder referirnos nuevamente a tan magistral tributo, si que, en puridad, no hayamos de hacer otra cosa que repetir los conceptos encomiásticos con anterioridad vertidos.

El «Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana» constituye la cristalización de un esfuerzo verdaderamente ejemplar de trabajo e indecendente dedicación.

que reclamaba desde hace años la industria productora del libro y el progreso de las ideas nacionales, de consuno. El valor espiritual del libro español e hispanoamericano, vehículo el más poderoso de comunidad racial e idiomática, garantía de su irradiación en el espacio y de su pervivencia en el tiempo, adquiere en dicha obra plasmación insuperable, pues la misma comprenderá, una vez terminada, con sus cinco tomos y algún volumen de Apéndices, todo el repertorio de autores a lo largo de casi siete lustros, o sea lo que va transcurrido de siglo. Admira—y consuela—apreciar, en publicación tan excelente, tan moderna por su plan y método, tan exacta por sus datos, cómo el mundo hispánico sigue un curso ascensional en su producción bibliográfica, supremo exponente de cultura, producción representativa igual de nuevos valores positivos que advienen al cultivo de las ideas y el arte, que de pleitesía hacia los ya fenecidos, cuya obra sigue reimprimiéndose.

Consideramos obvio extendernos en consideraciones acerca del valor de este «Catálogo», si bien nos complacerá seguir subrayando la aparición de cada uno de sus tomos siguientes, como venimos haciéndolo hasta aquí. Obra indispensable al librero, al editor, al bibliófilo y hasta al simple lector devoto—de los muchos que afortunadamente va habiendo, que dan preferente mérito a la posesión de una buena biblioteca y al conocimiento de géneros literarios y autores de períodos y pueblos—, debe encontrar la difusión que exigen su valor intrínseco, su utilidad práctica y ese esfuerzo de trabajo y hasta de dispendios requerido para dar efectividad a su existencia. Comprenderá más de cien mil fichas (veinte mil en cada tomo), con cerca de cuatro mil páginas, tamaño cuarto mayor, impresas en excelente papel, en las que se especifican, por riguroso orden alfabético de autores, número de cada libro (numeración general), autor, título, lugar de publicación, fecha (año), editor, impresor, número de páginas, tamaño, precio, datos complementarios, etc. De desear es, por todo lo expuesto, que el «Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana» esté totalmente publicada en el más corto plazo de tiempo posible.

Asociación de Seguros Mutuos Contra el Pedrisco de la provincia de Segovia

CONVOCATORIA

Se invita por medio del presente anuncio a todos los socios de esta Asociación, como igualmente a todos los labradores en general, a las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria que han de celebrarse el día 22 del presente mes, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a las diez y media y doce de su mañana, respectivamente, siendo el «Orden del día» los siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA.—ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas del pasado año.
- 3.º Presentación de una Memoria, para su aprobación por los asambleístas.
- 4.º Otros asuntos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.—ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Reforma de algunos de los artículos del Estatuto, si la Asamblea lo cree conveniente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

LABRADORES: NO DEJEIS DE ASISTIR A ESTOS ACTOS, QUE SON DE UNA IMPORTANCIA CAPITAL PARA VUESTROS INTERESES.

LA SITUACION

El país desea vivir en paz y el Gobierno tiene que ir contra los perturbadores

Los cacheos seguirán intensamente

Madrid, 14.—Los periodistas visitaron ayer tarde al ministro de la Gobernación para saber si en la reunión ministerial se habían adoptado nuevas medidas en relación con el orden público.

—Se ha aprobado—dijo—una modificación del Reglamento sobre tenencia de armas del año 1929. En realidad, la modificación no es sobre la tenencia y uso de armas, pues esto ya estaba bien reglamentado, sino sobre la fabricación y venta de armas. La disposición saldrá en segunda.

A preguntas de un periodista, dijo el señor Martínez Barrio que seguirán los cacheos con toda intensidad, pues es una medida indispensable de previsión. Dijo también que se había intensificado todo lo posible la vigilancia en las fronteras, a fin de evitar el contrabando de armas.

—¿Qué impresión tiene usted sobre el orden público?

—Buena—contestó—. Las medidas que el Gobierno toma son más bien para llevar al país la tranquilidad que demanda y a los levantiscos para que sepan que el Gobierno está en todo momento apercebido y conoce sus planes. La gente desea tranquilidad; lo ha demostrado estos mismos días, echándose a la calle sin otro afán que el de divertirse. Estoy seguro que no toleraré a ninguna clase de aguafiestas. Lo mismo las derechas, que las izquierdas, que el centro, todos quieren tranquilidad y que les dejen vivir en paz; no deben, pues, imaginarse los que desean perturbar esa tranquilidad que son ellos el país.

Justificó, finalmente, el ministro la denegación del permiso para celebrar un acto en la Plaza de Toros, en el que se iba a tratar de la huelga de la construcción, diciendo que no era el procedimiento más adecuado para tomar acuerdos.

Un control para evitar la impunidad y negligencia en el castigo por tenencia ilícita de armas

Madrid, 14.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se había organizado un control, que ya está funcionando, de todos los atestados por infracción de la ley sobre tenencia ilícita de armas, explosivos y ley de Orden público, al objeto de seguir la pista de todos estos hechos y evitar, no sólo la impunidad, sino la lenidad y negligencia en el castigo.

Agregó que el gobernador de Bil-

bao comunicaba que desde anoche se había restablecido completamente la normalidad, estando satisfechos del comportamiento de la fuerza pública y de la solidaridad con que secundó la acción de éstas el vecindario, constituyendo el ensayo de huelga general un completo fracaso. El ministro ha felicitado efusivamente al gobernador y a las fuerzas a sus órdenes.

Después, el subsecretario entregó a los periodistas copia de una circular que dirige el ministro a los gobernadores de provincia, y que dice así: «Expirando el día 14 del presente mes el último plazo señalado para que las distintas agrupaciones provinciales de la Sociedad de Tiro Nacional de España u otras entidades de carácter similar, cumplan lo dispuesto en el Decreto de 11 de Enero de 1934, entregando a los respectivos Gobiernos civiles las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo pago correspondiente, o recogida de armas y documentación, si así corresponde, con arreglo a lo preceptuado por la disposición de referencia, me permito advertirle que es propósito firmísimo de Gobierno el que la disposición contenida en el Decreto se cumpla con todo rigor y con máxima diligencia y celo dentro del plazo marcado, a fin de que no se desvirtúe lo más mínimo en la práctica el espíritu animador de la disposición citada.»

Los alimentos en Rusia
La comida de los empleados de la Embajada británica

Londres, 13.—En vista de las limitaciones y dificultades que el Gobierno soviético oponía a la importación de sustancias alimenticias destinadas al personal de la Embajada británica, el Gobierno inglés ha hecho gestiones (con el de Moscú), el cual se ha comprometido, no sin trabajo, a que el embajador, los funcionarios y sus familiares tengan siempre alimentos en cantidad suficiente y suministrados a precios aceptables y corrientes, pues los escasos que podían comprar eran cobrados en oro y a precios altísimos.

LUISA SEVILLANO
CORSETERA
San Clemente, número 6

El inventor La Cierva llegó ayer a Barajas en un autogiro de su invención

El aparato da la impresión de un saltamonte

Madrid, 14.—Ayer tarde, desde primera hora, comenzaron a llegar al aeródromo de Barajas muchos aviadores y aficionados a la aviación con motivo de la anunciada llegada del inventor don Juan de la Cierva y Codorniu, quien venía, procedente de Francia, a bordo del último tipo de autogiro de que es inventor.

A las seis menos veinticinco apareció el autogiro, que volaba con dirección a Alcalá de Henares. A los pocos minutos el aparato se encontraba sobre el aeropuerto.

La aparición del maravilloso aparato causó gran impresión en el público, que prorrumió en clamorosos aplausos y vivas a nuestro ilustre compatriota.

Este, después de abrazar a su esposa e hijos, fué saludado por las autoridades y amigos que se encontraban en el campo.

El gentío rodeó rápidamente el aparato para contemplar el invento del señor Cierva.

El aparato no se parece en nada a los aviones corrientes.

El autogiro está desprovisto de alas y da la impresión de un saltamonte; es adecuado para realizar toda clase de navegación aérea. Carece de timones de dirección y altura y todas las maniobras se efectúan con las tres aspas giratorias, que, según palabras del señor Cierva, son lo que se pudiera llamar «plumero de su triciclo».

Los periodistas, después de felicitar al inventor por su feliz viaje, conversaron con él algunos minutos, haciendo aqnél las siguientes manifestaciones:

—Temí no llegar por sufrir el aparato alguna pérdida de aceite. Esto se debe a que como es de reciente construcción el motor, totalmente nuevo, no está aún bien ajustado y sufre las naturales pérdidas. Anteayer, al llegar a Dax, creí que no iba a poder tomar tierra, exponiéndome a que se me quemara el motor. Había una niebla muy cerrada y no conseguía distinguir el aeródromo. Me tiré entre aquélla y aterricé felizmente. No me quedaba ya aceite para dos minutos. Permanecí en Dax todo el día, y hoy salí para Biarritz. El aparato seguía perdiendo aceite. Continué temiendo que se me abrasara el motor.

Salí de Biarritz esta tarde a las dos y veintiséis, y pensaba haber hecho el vuelo en poco más de dos horas. Había cargado seis litros de aceite. Pensé dirigirme por Zaragoza y Soria, y ya cerca de Madrid, como veía que continuaban las pérdidas de aceite, varié la ruta para coger en ella los aeródromos de Guadalajara y Alcalá. Cerca de Guadalajara vi que me quedaba escasísimo aceite, y precisé aterrizar en un lugar despoblado; pero la gente sale de las piedras, y en seguida me vi rodeado. El viaje, en general, fuera de esto, lo he hecho perfectamente. El aparato ha des-

ZENIHT

El mejor aparato de radio, de 5 a 12 válvulas, corriente universal, sin antena exterior.

Ventas al contado y a plazos
Representante

Jorge Landa

Daóiz, 16 Teléfono 82 Segovia

arrollado una velocidad media de 160 kilómetros a la hora, y el total de tiempo empleado en cubrir la ruta París-Madrid ha sido seis horas veinteminutos. En todo el territorio francés encontré viento de cola, que favoreció bastante mi vuelta.

—¿Cuál es el objeto de su viaje a España?—le preguntaron.

—Mostrar a mis compatriotas el último modelo de mi autogiro y dar al mismo tiempo a nuestros técnicos de aviación las enseñanzas sobre todas las modificaciones que últimamente se han introducido en él.

Interrogado sobre un probable via-

je a América, el señor Cierva contestó:

—Todos los años hago un viaje a América. Y en éste lo haré también. Pero no tengo proposiciones en concreto todavía. De ir, será para realizar allí también demostraciones de las condiciones de seguridad del autogiro. Pero nada concreto.

El señor Cierva agregó que después de la fiesta preparada para mañana en su honor, realizará algunas exhibiciones con su aparato.

CONTRA LA GRIPPE

Coñac Domecq

La función a beneficio de La Gota de Leche

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Segovia, 11 de Febrero de 1934.
Señor director de EL ADELANTADO.
Muy señor nuestro: Nuevamente volvemos a molestar a usted, rogándole tenga a bien insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta liquidación de la función celebrada a beneficio de La Gota de Leche.

Deseamos mostrar a usted y personal de ese periódico nuestro más profundo agradecimiento por la amable acogida que han tenido siempre en sus columnas cuantos anuncios relacionados con este fin nos hemos permitido enviarle.

En nombre de la Comisión, LEOPOLDO MORENO y ANTONIO VÁZQUEZ FIGUEROA.

LIQUIDACION INGRESOS

	Pesetas
Recaudado por venta de localidades	1.634,80
Donativo del excelentísimo señor gobernador civil	30,00
Donativo de la excelentísima Diputación (exceso sobre valor de localidad)	20,00
Donativo del señor administrador de Rentas	7,00
Donativo de don Antonio Blanco	7,00
Donativo de la taquilla del teatro	5,00
Donativo de don F. Barroso	5,00
Donativo de la señorita María Victoria Jiménez	3,50
Donativo del Sr. Uranga	5,00
Donativo anónimo	100,00
TOTAL	1.817,30

GASTOS

Teatro	250,00
Guardarropa del teatro	20,00
Tramoya	78,00
Tela para forro de sillas	6,40
Gastos menudos	16,00
Sellos municipales para pasquines	2,00
Propina empleados casa González Calvo	20,00
Propina repartidor circulares	5,00
Propina avisador teatro	5,00
Propina ordenanza	5,00
Factura de la imprenta El Adelantado (por programas, pasquines, circulares, etc.)	40,00
Recibo Sociedad Autores	78,15
TOTAL	525,55

RESUMEN

	Pesetas
Ingresos	1.817,30
Gastos	525,55
Beneficio liq.º	1.291,75

PRODUCTOS

Navas de Riofrío

Especialidades en embutidos y jamones sin sal, garantizados ¡Prueben las morcillas de esta casal!

TEATRO JUAN BRAVO

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 1934
Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos
Colosal reprise de

El hombre que se reía del amor

Por MARIA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES, en español
BUTACA, 0,75

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando política a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

DESPACHO

En Palencia ha quedado resuelta la huelga general y se espera que mañana termine la de la construcción en Madrid

Grupos de huelguistas asaltan varias tiendas e incendian una escuela catequista en la barriada de Las Ventas. También fué incendiado un tranvía mediante el lanzamiento de una botella de líquido inflamable. Otros desmanes

Disposiciones de la «Gaceta»
 Prorratea entre los Ayuntamientos de Santibáñez de Valcorba, Torres de Ercilla y San Cristóbal de Cuéllar la jubilación del secretario del Ayuntamiento de este último pueblo, don Francisco Fraile San Miguel.
 —Ordena se abone a la Traslatición de 2.060.875 pesetas por el pago de los intereses de las obligaciones avaladas y 1.011.539, importe líquido de los servicios que realiza en Febrero.
 —Normas para elegir vocales las Cámaras de Comercio y cubrir las vacantes que existen en el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.
Informes de Gobernación
 Madrid.—El subsecretario de la Gobernación nos recibió a primera hora de la tarde, informándonos de que en la barriada de Las Ventas se habían producido alborotos por grupos de huelguistas de la construcción, los cuales derribaron varios puestos de verduras y arrojaron una botella de líquido inflamable contra una pequeña capilla, cerca de Canillejas, originando un incendio.
 Las fuerzas de Asalto disolvieron. Los mismos grupos intentaron quemar un tranvía.
 Agregó el subsecretario que las gestiones para solucionar la huelga del ramo de la construcción se llevan por buen camino y cree que mañana quedará resuelta.
 Terminó diciendo que había quedado solucionada la huelga general de Palencia.
Desmanes de los huelguistas de Madrid
 Madrid.—En la barriada de Las Ventas grupos de huelguistas de la construcción saquearon esta mañana algunas tiendas de comestibles, apodándose de importante cantidad de artículos. Después arrojaron una botella de líquido inflamable sobre una capilla, originando un incendio que causó gran alarma. Acudieron los bomberos que sofocaron el siniestro.
 También ha sido incendiado un tranvía en la Ciudad Lineal y los alborotadores rompieron los cristales de otro.
 En la barriada de Cuatro Caminos los huelguistas han producido otro incendio y asaltaron la tienda de Teodoro Montes.
Nuevos detalles de los desmanes cometidos por los huelguistas
 Madrid (4.30 tarde).—Detalles de los incidentes ocurridos esta mañana en Cuatro Caminos, señalan que los dependientes de la tienda de comestibles de Teodoro Montes y éste mismo, intentaron oponerse al asalto del establecimiento por los huelguistas, pero fueron derribados por los grupos que se llevaron importante cantidad de géneros.
 En la barriada de Las Ventas se formaron nutridos grupos en el sitio conocido por el Cerro del Aire, donde mujeres católicas que repartían panes y ropas entre las gentes humildes de la barriada, fueron insultadas, llegando a arrebatarlas los grupos de dependientes.
 La Benemérita intervino y procedió a detener a un individuo llamado Francisco Jimeno Lozano, que capitaneaba los grupos.
 Los revoltosos pretendieron que fuera libertado dicho sujeto, pero se opusieron con energía y factos los guardias, dando lugar a la llegada de refuerzos de la Guardia civil y de Asalto, que procedieron a despejar.
 Unos grupos, en los que figuraban bastantes mujeres, se corrieron hacia el Ayuntamiento, mientras otros marchaban a la Escuela Catequista en la que reciben educación ciento cincuenta niños. Dichos elementos destruyeron la puerta de entrada y picando las paredes con líquido inflamable las prendieron fuego. El edificio ha quedado destruido.
 Al retirarse las fuerzas del Cerro del Aire, antes de llegar a la carretera de Aragón, un numeroso grupo de hombres y mujeres intentó agredirlos, pero los guardias se libraron de los revoltosos sin emplear procedimientos de violencia. Fué detenida una mujer en cuyo poder se encontraron numerosas piedras.
 La tranquilidad quedó restablecida poco después.
Mañana Asamblea para tratar de la solución de la huelga
 Madrid.—En la Federación Local de la Edificación nos dijeron esta mañana que la huelga continúa en el mismo estado y que mañana, en el Cinema Europa, se celebrará una

Asamblea para discutir la propuesta del Gobierno.
Informes del ministerio de Trabajo
 Madrid.—El secretario del ministro de Trabajo nos ha informado de que anoche confirió el señor Estadella con el comité de huelga de la Construcción, sin llegar a un acuerdo.
 El ministro sigue siendo optimista.
 Agregó que en dicha reunión se han dado facilidades para llegar a la solución del conflicto.
Los huelguistas de Palencia también han cometido algunos excesos
 Esta tarde ha quedado solucionada la huelga.
 Palencia.—A mediodía continuaba la huelga y a dicha hora habíase agravado la situación.
 Ayer, algunos grupos impusieron el cierre en los cafés y bares. Esta mañana acudieron muchos obreros al trabajo y abrió el comercio a instancias del gobernador, que recorrió las calles en unión de las demás autoridades, pero poco después, grupos de

huelguistas, compuestos en su mayoría por mujeres y niños, apedrearon varios establecimientos, consiguiendo su propósito de que volviera a cerrar el comercio y abandonar los talleres los obreros que se habían reintegrado a sus faenas.
 A las diez de la mañana, un numeroso grupo, en el que también figuraban en mayoría las mujeres, apedrearon los talleres tipográficos de «El Diario Palentino», por lo cual abandonaron el trabajo los tipos que habían entrado a primera hora.
 Otro grupo de mujeres apedreó a los dueños de la fábrica de mantas «Viuda de Fernández», hiriéndoles levemente.
 A primera hora de la tarde se reunió el Jurado mixto para decidir en el pleito de los obreros mantos, origen de la huelga. El conflicto ha quedado solucionado y se espera que mañana se reintegren al trabajo todos los obreros.
 La vida en la ciudad está paralizada en absoluto. Los taxis no circulan. Las precauciones son mayores que ayer y el ambiente refleja intransigencia.

OTRAS INFORMACIONES

En Montellano unos ladrones matan a tiros a un guardia civil

En Aznalcollar, por cuestiones políticas, un grupo agrede por cuestiones sociales a dos vecinos, matando a uno e hiriendo de gravedad al otro. Un capitán de Artillería herido a puñaladas por un obrero
 Explota una bomba y causa daños por valor de 600.000 pesetas
 Madrid.—Comunican de Colmenar Viejo que ha explotado una bomba que había sido colocada en un depósito de gas. Quedó destruido parte del edificio y la maquinaria, calculándose los daños en 600.000 pesetas.
Capitán de Artillería herido gravemente por un obrero
 Oviedo.—El capitán de Artillería don Francisco Ripoll llamó la atención de un obrero de la fábrica de Trubia, llamado Manuel Fernández, el cual, como toda contestación, asió varias puñaladas en el pecho al citado oficial, hiriéndole gravemente.
Recogida de numerosas armas
 Ciudad Real.—Continúan los cacheos en la provincia, habiéndose encontrado en Malagón, Cozar y Valdepeñas numerosas armas.
Un muerto y dos heridos en riña
 León.—El alcalde de Valderas comunicó al Gobierno civil que en una taberna se produjo una reyerta, por cuestiones políticas, al parecer, resultando un muerto y dos heridos entre los contendientes.
 A uno de los heridos se le ha practicado una operación en el hospital de esta capital, siendo su estado gravísimo.
Guardia civil muerto a tiros
 Sevilla.—En el pueblo de Montellano unos desconocidos asaltaron el comercio de don Manuel Roldán, llevándose tres mil pesetas.
 Una pareja de la Guardia civil persiguió a los malhechores, entablando tiroteo con éstos. En la colisión resultó muerto el guardia civil Gonzalo Francisco Castrovesa, tenía la víctima treinta y ocho años y deja esposa y cuatro hijos.
 Los pistoleros lograron huir.
Un muerto y un herido en agresión por causas sociales
 Sevilla.—En el pueblo de Aznalcollar, un grupo de extremistas agredió, por cuestiones sociales, al vecino Francisco Pineda García y otro individuo que le acompañaba. Ambos resultaron heridos de gravedad de varios balazos, habiendo fallecido Francisco poco después de la agresión. El acompañante del muerto ha sido traído al hospital de Sevilla.
Santuario asaltado
 Murcia.—El gobernador ha manifestado que en la noche última unos desconocidos asaltaron en Caravaca un Santuario, apoderándose de reliquias y de la Cruz de Caravaca, de incalculable valor.
 Se busca a los autores del hecho.
Importante detención y hallazgo en el domicilio del detenido de documentos revolucionarios y un uniforme de soldado
 Barcelona.—Esta mañana, en el Pasaje de Costa, 11, domicilio de Antonio Puello, último de los atacadores de la casa Pamés, que faltaba por detener, se personó la Policía para proceder a la detención de aquél. Dicho sujeto trató de defenderse con una «star», que no llegó

a disparar, gracias a la rapidez con que obraron los agentes.
 A Puello se le ocuparon varios cargadores y cápsulas sueltas. En el registro efectuado en su domicilio fueron recogidos otros dos cargadores completos, un revólver tanque e interesantes documentos relacionados con los últimos sucesos revolucionarios. En una maleta fué hallado un uniforme completo de soldado de Caballería, que dijo pertenecía a un soldado que desertó del regimiento de Caballería, número 9, de guarnición en esta ciudad.
Colocan banderas comunistas en los edificios particulares
 Lérida.—En Casteffer, grupos de extremistas y elementos afines colocaron banderas comunistas en diversos edificios particulares. Al concentrarse la Benemérita y actuar con todo rigor, los extremistas huyeron del pueblo.
Tranvía incendiado
 Barcelona.—Esta mañana, en la calle de Valencia, unos enmascarados prendieron fuego a un tranvía utilizando líquido inflamable. El coche quedó destruido.
Invasión de fincas
 Sanlúcar de Barrameda.—Diariamente invaden las viñas de este término muchos obreros parados que obligan a los propietarios al abono de jornales. Las fincas resultan perjudicadas por no ser la mayoría de aquellos vicultores.
 La autoridad carece de medios para impedir tales desmanes.
Huelga resuelta
 Ferrol.—La huelga planteada hace meses por los marineros de las rías bajas, han dado por terminado el paro, saliendo esta mañana las embarcaciones pesqueras.
 Las pérdidas durante la huelga se elevan a muchos miles de duros.
Dos niñas muertas en accidente de automóvil
 Ferrol.—Un automóvil conducido por el chófer Eliseo Varela, al tomar una curva, arrolló a las niñas Isolina Vidal, de ocho años y María Piñero, de siete. La primera resultó muerta en el acto y la última falleció al llegar a su domicilio.
Detenido por colocar una bomba
 Ferrol.—En una finca de Socorro Barros fué colocada una bomba, habiendo sido detenido Marcelino Martínez Núñez, como autor del atentado. Registrado su domicilio por la Benemérita, fueron halladas varias armas de fuego.

Administración de Rentas públicas de la provincia, dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueron aprobadas las cuentas, todos los documentos necesarios para practicar la liquidación por los beneficios obtenidos en el año 1933 de la explotación de sus industrias.
 Terminando en 28 del corriente el plazo marcado para la presentación de los referidos documentos, la Administración de Rentas públicas de la provincia lo avisa nuevamente por medio de este diario a los contribuyentes a quienes afecta, para evitarles incurrir en las responsabilidades que determina el artículo 26 de la citada ley de 22 de Septiembre de 1922.
Señalamiento de pagos
 El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
 A don P. Antón, 197,40 pesetas.
 » F. Muñoz, 1.901,01.
 » A. Roder, 55,25.
 » A. Baeza, 2.290,42.
 » J. Hernanz, 66,031.
 » J. Delgado, 3.841,50.
 » B. García, 100.
 » S. Escobar, 500.
 » F. Fernández, 500.
 Al Ayuntamiento de El Espinar, 5.039,14.
 Al señor inspector de Sanidad, 75.
 Al señor administrador de Correos, 337,50.
 Al señor presidente de la Diputación provincial, 55.287,57.

DE SOCIEDAD
Fallecimientos
 Ha fallecido en Buitrago (Madrid) el señor don Guillermo Hernanz Sanz, padre de nuestro querido amigo, el pagador de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia, don Justo.
 El finado, por su carácter bondadoso y afable trato contaba allí con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.
 Descansen en paz y reciban sus atribuladas viuda, hijos y demás familia nuestro sincero pésame.
 —También ha fallecido en Segovia la señorita María de la Fuencisla Mateo González, hija del procurador de estos Tribunales de justicia, don Epifanio.
 La señorita difunta, por su carácter angelical, era generalmente apreciada en este vecindario, por lo que ha producido esta desgracia unánime pesar.
 Acompañamos en su intenso dolor a los padres y demás familia de la señorita fallecida, deseándoles mucha resignación para soportar la pérdida irreparable que acaban de sufrir.
Enfermo
 Desde hace unos días se halla enfermo de cuidado, nuestro distinguido amigo, el prestigioso general de Artillería, en situación de reserva, don Ramón Rexach.
 Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.
El baile infantil
 Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar, según ya dijimos, en el teatro Cervantes, un baile infantil, al cual pueden asistir todos los niños de todas las clases sociales de Segovia, disfrazados y sin disfrazar, para lo cual deberán asistir acompañados de una persona, mayor; éstos pagarán por la entrada 1,50 pesetas, dando derecho los palcos y plateas (cuyo precio es de 5 y 10 pesetas, respectivamente), a cinco entradas.

Segovia meteorológica
 Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
 EN LA TARDE DE AYER
 Presión atmosférica... 681,9
 Dirección del viento... Oeste.
 Temperatura máxima... 8,4
 EN LA MAÑANA DE HOY
 Presión atmosférica... 685,9
 Dirección del viento... Sur.
 Temperatura mínima (protegido)... 2,0
 Pronóstico del tiempo, nuboso.
ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.
PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo
 Merluza... 2,50
 Congrio... 2,00
 Besugos... 1,25
 Idem negros... 0,70
 Pescadilla grande... 1,50
 Idem terciada... 1,10
 Idem fina... 1,00
 Lengüadinas... 2,50
 Lengüadinas... 1,50
 Sardinas... 0,80
 Boquerones... 0,50
 Chicharros... 0,50
 Calamares... 2,00
 Voladores... 0,30
 Salmonetes... 0,30
 Mero... 2,25
 Almejas... 1,50

Vendo vaca suiza, cumplida del primer parto, de dos años. Para tratar, con el industrial Mariano Salinas, en Mozoncillo.
Se traspasa la posesión de Caballeros, próximo a la Plaza Mayor, en frente de la Audiencia, con taberna y casa de comidas. Para tratar, en la misma.
Venta Se hace de prestos, calzas, tijeras, mones, madera de pino gruesa en rollo, liñas y despojos en el Hotel del Duque (Losañez), en término de San Martín y Mudrián, propiedad de la Unión Resinera Española. Para tratar, en la finca o con el señor encargado de la fábrica de Coca.
Pérdida Habiéndose extraviado un reloj de pulsera el domingo por la noche. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a esta Administración, se le gratificará.

ELECTROMOLINERA DEL RIO MILANOS
 Autorizada oficialmente para el suministro de fluido eléctrico a los pueblos siguientes: Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, La Leca, Navas de Fierro, Revenga, Honoria, Fuentesmilanos y Madroza.
 Tarifas vigentes, que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas, se ponen en conocimiento del público:
MENSUAL POR TANTO ALZADO (Sin impuestos)
 Una lámpara de 10 wátios... 2,56 ptas.
 » de 10 » conmutada... 3,03 »
 Una lámpara de 15 wátios fija... 3,50 »
 » de 15 » conmutada... 4,28 »
 Una lámpara de 25 wátios, fija... 4,28 »
 » de 25 » conmutada... 6,41 »
MENSUAL POR CONTADOR (Sin impuestos)
 Por el primer kilowatio... 3,43 ptas.
 » el segundo... 1,71 »
 Cada uno de los siguientes... 0,86 »
 Consumo mínimo, dos Kw. cada mes.
 Segovia, 13 de Febrero de 1934.—Juan Gallardo.

Pérdida de un reloj de pulsera con su cadanita, el sábado último por la noche. Se ruega a la persona que la haya encontrado, lo devuelva a esta Administración, donde se le gratificará.
Se necesita oficial de carretería. Razón, Gabriel de Lama, en Barbella.
Se venden dos vacas suizas, una parida del primero, con una chota y la otra próxima a parir cumplida del segundo. Para tratar, con Macario Salamanca, en Escalona del Prado.
Se venden cuatro vacas suizas, una recién parida y tres abocadas a parir. Para tratar, con Toribio Cabrero, en Lastras de Cuéllar.
Pastos se arriendan los del cuartel «Peñalosa», de La Leca. Informes, procurador señor Mateo, San Juan, 17.

Vendo o arriendo dos casas en Aguiñafuente, carreteras Turégano a Fuentepeyayo, números 7 y 9, en conjunto o separadas. Tratar con Vicente Matesanz y otro en Cabeznuela.
Se venden maderas de pino, propis para obras, de varios tamaños, y vino de cosecha. Para tratar, con Jerónimo Rincón, en Aragonese, en Mozoncillo.



¿Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Se necesita oficial de carretería, que sepa bien el oficio. Para tratar, con Vicente Barrio, en Escalona del Prado.
Se venden dos machos yegüeros, uno de cinco años y dos dedos sobre la cuerda y otro de cuatro años y cinco dedos sobre la cuerda, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Francisco Pérez Esteban, en Villoslada.

Se vende una chota suiza, de quince días. Razón, Eugenio Cuervo, en San Marcos.

SEÑORITA...
 FORTIN CLUB
 AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES
 y CIRCULO MERCANTIL
 darán grandiosos bailes.
 No habrá un disfraz completo si no lleva medias
SANTAMARIA
 Corsés, fajas, guantes y lanas
 CERVANTES, 15

Pensión Chiclanero
 desde 7 pesetas
JOSE GOMEZ
 ARRIETA, NUMERO 8, 2.
 Plaza de la Opera (antes Isabel II)
 Teléfono 22013 Madrid

“LA MUTUA DE MADRID”
 MUTUALIDAD PATRONAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, COMERCIO e INDUSTRIA
 FUNDADA EN EL AÑO 1926
 AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 18. — MADRID
 DELEGADO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DON GENARO CALONGE ALLENDE
 OFICINAS: JOSÉ ZORRILLA, 13 y 15, PRINCIPAL.—SEGOVIA
 Pueden ser asociados todos los PATRONOS, COMERCIANTES e INDUSTRIALES, tanto españoles como extranjeros, domiciliados en Segovia y su provincia, que tengan la consideración de tales ante la ley y la capacidad legal suficiente
PRIMAS A SATISFACER REDUCIDÍSIMAS

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA
 150 plazas Exámenes Noviembre Sueño inicial 3.500 ptas.
 Preparación completa bajo la dirección de DON VICTORIO OLMEDO, oficial del Banco, por oposición, en unión de los demás profesores del
INSTITUTO CASTELLANO
 Matrícula, de seis a nueve noche

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS
 ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
MARIANO ROMERO BECERRIL
 MÉDICO
 Tratamiento y curación radical de la BERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).
 Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
 Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

SOLUCION INEVITABLE

La nacionalización de los ferrocarriles

Por JUAN DE ROCA

Antes de comenzar a escribir en cualquier sentido sobre nuestro problema ferroviario, no se puede eludir esta pregunta: ¿Son bien o mal negocio los ferrocarriles?

Según tal como están explotados en España son mal negocio para casi todo el mundo. Para los accionistas, que perciben un irrisorio o nulo dividendo; para el Estado, siempre angustiado por los lamentos y pedigríes de las Empresas; para los agentes del carril, que no disfrutan, sino más bien padecen salarios de miseria, y, finalmente, para el público, que además de tener un servicio escaso y deficiente, ha de pagar de su propio peculio, bajo la forma de impuestos más o menos transitorios, pero efectivos siempre, todas las pérdidas del negocio.

Los que no pierden jamás, los que ganan de todas formas, los que en resumen embrollan el problema hasta el extremo de que no pueda hallarse jamás su solución racional, son los magnates de la gestión ferroviaria, los incontables directores, directores adjuntos, subdirectores, etc., etc., que en la forma de sueldos que triplican el del presidente del Consejo de ministros, dietas, y otros emolumentos y «las buscas» se desenvuelven tan ricamente a costa, a partes iguales, del accionista modesto, del público y del Estado.

Para saber si en España es el ferrocarril un mal negocio y hasta qué punto o en qué grado es malo, habría que comenzar por depurar su administración de todas las prebendas, inepcias y canonjías.

Eliminados los despilfarros, impuesta la autoridad y la modestia y la limitación en las egregias retribuciones de sus «prohombres dirigentes», entonces, sólo entonces, se podría saber cuánto y qué rinde el ferrocarril y establecer comparaciones entre ese y otros negocios.

No obstante, puede afirmarse, sin incurrir en gran temeridad, que para el capital anónimo, para el vulgar accionista existen muchos valores capaces de una rentabilidad y, desde luego, más segura que los valores ferroviarios. La Deuda pública es una competencia muy ruinosa y muy fuerte que tienen que afrontar las Empresas de índole industrial.

Es muy probable, por consiguiente, que aun planteando un ferrocarril con un trazado más racional que todos los absurdos trazados existentes, en zonas de positiva riqueza nacional, con una administración austera, modestamente retribuida y otras muchas ventajas de este jaez, el capital privado y más concretamente el ahorro, se retrajeran y prefiriesen los fondos públicos y otros valores de muy diversa índole y menos riesgo.

Esto nos lleva casi de la mano a la necesidad de considerar el ferrocarril como lo que en realidad es: como un servicio público indispensable para el fomento de la riqueza nacional, como un imprescindible servidor del progreso y de la economía patrias. En tal sentido, huelga decir que hay que afrontar el problema, despojándolo de todos los caracteres de un «negocio». Negocio, es fundamentalmente una operación privada, que no se encuentra regida más que por el interés utilitario de quienes la realizan: «Servicio», es necesidad y es, en cierto modo también, obligación. Como el correo, como el telégrafo, como todos los grandes medios de que el hombre se vale para acortar las distancias y beneficiar las riquezas naturales y servir de intercambio espiritual y material entre los pueblos, el ferrocarril no puede considerarse más que con el carácter de servicio público.

Y para mejorar, para hacer efectivo este servicio, para elevarlo plenamente a la categoría de tal, no deteniéndose en que sea sólo un servicio, sino además un «excelente» servicio, hay que buscar ante todo la fórmula de liquidar las Empresas particulares que han de explotarlo sencillamente por el interés legítimo privado que tratan de defender, que es, en la mayoría de los casos, completamente opuesto al interés no menos legítimo de la colectividad española.

Los ferrocarriles tienen que ser, si han de llenar sus fines plenamente, un servicio tan estatal como el correo. Y así como no se le ocurre a ningún Estado de la Tierra preguntarse si el servicio postal es o no es un negocio, antes de establecerlo, tampoco es lícito que se pregunte el Estado cosa análoga en lo que se refiere a los ferrocarriles.

El ferrocarril, por su capacidad y comodidad, es todavía y lo será durante mucho tiempo, el medio de transporte por excelencia. Podrá ser discutible qué tipo de locomoción es preferible según las condiciones de cada país: si la tracción a vapor, la de aceite pesado y la eléctrica. Lo que no puede dudarse es que el automóvil, un poco aeroplano en cuanto a capacidad y seguridad, no admite comparaciones con el ferrocarril.

Pues bien: así como el Estado se preocupa de que no exista un solo pueblo remoto sin que le alcance, en mayor o menor grado, los beneficios postales, no menos se debe preocupar

par de que no haya un solo pueblo al que no llegue el ferrocarril.

España, por su riqueza agrícola y minera, por los veneros de energía eléctrica de que dispone, por el temperamento errático y curioso y traslaticio de sus habitantes, la inmensa mayoría de los cuales quisiera y no puede conocer bien su país, por las bellezas que brinda a los turistas, es un país ideal para que el ferrocarril no sea un servicio oneroso, aunque sea un mal negocio desde el punto de vista particular e industrial.

Sin sueldos ni devengos fabulosos por parte de sus gestores, con racionalización y disciplina en los servicios del personal, libre de los impuestos estatales, sin repartir dividendos, en fin, sin las cargas espantosas de índole particular y fiscal, que en la actualidad abruma a todas las explotaciones, el Estado podría, al ampliar, mejorar y reorganizar los servicios ferroviarios, cubrir con creces los gastos de explotación, obtener un beneficio superior al fiscal de que hoy disfruta, retribuir humanamente al personal, rebajar los pasajes y tarifas, centuplicar la producción, animar los negocios y hacer una revolución más honda y beneficiosa que todas las que predicen los «credentores» de la derecha y de la izquierda juntos.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EL CARNAVAL EN SEGOVIA

En las calles

Para ser último día de Carnaval la animación en las calles no fué enorme. Esta se pareció a la de los días anteriores. Idéntico aspecto ofrecía el paseo del Salón, en donde las máscaras no atronaban con su bullicio y no despertaban entre el público un interés extraordinario. Pocos disfraces y baratitos muchos, y otros, ni aun eso, porque se reducían a harapientas vestiduras. La vulgaridad y plebeyez, por lo que respecta a los indumentos que mostraban las personas mayores que tuvieron el buen humor de taparse el rostro, constituyeron las características del tercer día de las fiestas de Momo. Si se exceptúa a los niños, que exhibían lindos trajes, nada notable vimos ayer en las calles de Segovia.

Recorrió éstas, como en el día anterior, la comparsa «Marineros improvisados», cantando alegres coplas. Esta agrupación musical saldrá también el domingo—según se dice—vistiendo los típicos trajes segovianos que tanto éxito obtuvieron el domingo en Madrid, despertando la admiración del vecindario de la capital de España.

En el Casino de la Unión

Ayer, por la tarde, se verificó un

asalto en el Casino de la Unión, que se vió muy concurrido de lindas muchachas. Allí se dieron cita las principales familias de nuestra buena sociedad, resultando esta fiesta muy agradable y siendo amenizada por una escogida orquesta. El baile estuvo muy animado, prolongándose algunas horas. A continuación hubo una cena a la americana, distinguiéndose ésta por su nota de buen tono.

En el Circulo Mercantil

El baile que anoche celebró esta sociedad de recreo, tuvo lugar en el teatro Cervantes. La sala de este coliseo se veía llena de una concurrencia alegre y con verdaderos deseos de divertirse. Se notó la presencia de algunas muchachas luciendo bellos disfraces, pero la mayor parte de éstas ostentaban trajes de noche, que daban un aspecto a la fiesta de delicada distinción.

Amenizó el baile la banda de música de la Academia de Artillería, terminando tan delicioso festival, en el que se hizo gran derroche de serpentina, en las primeras horas de la mañana de hoy, dejando entre cuantos a él asistieron una impresión gratísima.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Cristóbal, Escudero, Hoyos y Albertos; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Designación

Se designa a don Demetrio de Hoyos Martínez para que, en representación de esta Diputación, forme parte del Patronato de Formación Profesional de la provincia.

Cédulas personales

Se acuerda que el oficial mayor letrado informe en una cuestión de competencia, suscitada por la Diputación de Madrid, sobre el preferente derecho de ésta, a exigir a don José María Porras que obtenga cédula personal en aquella capital en vez de en esta de Segovia.

De conformidad con lo informado por el Negociado de Cédulas personales, la Comisión gestora acuerda que, durante el año actual de 1934, rijan las mismas tarifas que se vienen aplicando al impuesto de cédulas personales. También se aprueban otros asuntos relacionados con los impresos necesarios para el citado negociado.

Se aprueban las liquidaciones de cédulas personales de los siguientes Ayuntamientos: Navares de Enmedio, Fuenterebollo, Orejana, Castro

serracín, Aldeosancho, Matabuena, Arroyo de Cuéllar, Pelayos de Arroyo y Caballar.

Arbitrios provinciales

Se acuerda anular a don Enrique Mariano García Alvaro, de Fuentepeyayo, la cuota de 18 pesetas con que fué incluido en el padrón del arbitrio de piedras y arenas, en vista de que, según informe del Ayuntamiento de dicho pueblo, fué incluido erróneamente en el citado padrón.

Beneficencia

Dada lectura de un acuerdo adoptado en sesión del 9 de Enero último por la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, sobre estancias de hospitalizados forasteros en los Establecimientos benéficos de aquella capital, y sobre la admisión de esos enfermos, la Comisión acuerda quedar enterada y que se publique dicho acuerdo de la Diputación madrileña, en el «Boletín Oficial».

—La Comisión queda igualmente enterada de las estadísticas de morbilidad y mortalidad y de las alteraciones de personal de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, correspondientes al pasado mes de Enero.

—Se autoriza al director de los citados Establecimientos para que, previo los trámites reglamentarios, haga entrega de las niñas asiladas Josefa y María de las Mercedes, a su madre Orosia Martín, de Segovia, según solicitud.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Crescencia Gómez Muñoz, de Carbonero el Mayor; Carmen Cáceres Martín, de Escalona del Prado; Basilio Herrero Arranz, de Adrados, y Gregorio Sanz González, de Coca.

Caminos y carreteras

Se designa al gestor don Mauricio Escudero para que proceda a la recepción de los acopios de piedra destinada a la reparación del firme de los kilómetros 12,500 al 18 de la carretera provincial de Pinillos de Polendos a Sanchidrián.

—Se acuerda exponer al público, para oír reclamaciones, el proyecto y pliego de condiciones de las obras de ejecución de una variante en el camino vecinal de Matabuena a Puebla de Pedraza y construcción de un nuevo puente sobre el río Cega en el término de Pajares de Pedraza.

Viveros provinciales

Se accede a los solicitado por el Ayuntamiento de Riaza, concediéndole cien plantas de chopo del vivero provincial que existe en dicha villa.

Subasta

La Comisión gestora acuerda designar a don Demetrio de Hoyos Martínez, para que asista, en representación de la Diputación, a cuantas subastas de obras y servicios celebre la Corporación; y para que le supla en esa función, cuando por cualquier causa no pueda asistir, se designa a don Santos Albertos Arranz.

Lea usted

EL ADELANTADO

ALCALDIA DE SEGOVIA

SUBASTA

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el celebrada el día 5 de Enero último, acordó por unanimidad enajenar por subasta los materiales procedentes de derribos (puertas, balcones, vidrieras, ventanas, cercos, etc.), que se hallan depositados en los almacenes municipales.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de siete mil ochocientos y siete pesetas (7.287), girando las proposiciones al alza respectivamente esta suma. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal, en la general de depósitos o en cualquiera de sus sucursales, una fianza provi-

de trescientas setenta y cinco pesetas (375).

La subasta se celebrará el día 13 del próximo mes de Marzo, a las diez de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la de quien de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora, antes de las diez de la mañana, acompañando los concurrentes su cédula por timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado 3.º), durante horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate. Segovia, 14 de Febrero de 1934.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de la clase sexta y en el sobre se escribirá Proposición para optar a la subasta de enajenación de los materiales procedentes de derribos que existen en los almacenes municipales.)

D..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día..... de..... de 1934, comprometo a adquirir los materiales que se mencionan en el citado anuncio por la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

POR VERSE DESDEÑADO

Se suicida después de herir a una joven

Valladolid, 14.—En un establecimiento de máquinas de coser situado en la calle del Duque de la Victoria se desarrolló ayer un sangriento suceso.

El empleado del establecimiento Carlos Pérez Cabello, de dieciocho

años de edad, requiera de amonestación a una joven empleada también en la misma tienda.

La muchacha se negaba a satisfacer las pretensiones y ayer se produjo la discusión de costumbre. El agresor sacó una pistola y disparó sobre la joven. Creyendo que la había herido, el agresor volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza. Quedó muerto instantáneamente.

La muchacha sólo sufre una herida leve.

Advertisement for Philips Superinductancia radio receivers. Includes the Philips logo and the text 'UN AVANCE EN RADIO' and 'PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» PARA 1934'. It describes the product as the most sensitive and selective for European conditions.

- List of representatives and agents for Philips Radio in Segovia. Includes Auto Industrias Modesto Fraile, Plaza Azoguejo, 9, Segovia, Cuéllar, and other agents like Francisco Frías, Marciano Gómez, Isidro García, Alejandro Herrero, and Lucas Gabrejas.

Large advertisement for 'Aguas de CARABAÑA'. It features the text 'EL MEJOR PURGANTE', 'Jabón de sales de Carabaña', and 'Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID'. It also mentions 'DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS' and 'DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS'.